

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 27 de julio de 1987, por la que se homologa congelador tipo arcón, de la marca «Zanussi» y variantes, modelo base ZA-47, con la contraseña de homologación CEC-0062, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Información complementaria: El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que en la fabricación de dichos productos los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm<sup>3</sup>.  
Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Westinghouse», modelo WCH-480.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 460.  
Tercera: 28.

Marca «Coldmatic», modelo C-4800.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 460.  
Tercera: 28.

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**23730** *RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 27 de julio de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón marca «Zanussi», ZA-23, y variantes, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima» (Logroño).*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón marca «Zanussi» y variantes, modelo base ZA-23;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 27 de julio de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón de la marca «Zanussi» y variantes, modelo base ZA-23, con la contraseña de homologación CEC-0058, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Información complementaria: El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que en la fabricación de dichos productos los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.  
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «White Westinghouse», modelo WCH-240.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 220.  
Tercera: 17.

Marca «Coldmatic», modelo C-2400.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 220.  
Tercera: 17.

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**23731** *RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 18 de abril de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal marca «Ariston», ARC-670-TX, y variantes, fabricada por «Merloni Elettrodomestici, S. p. A.» (Italia).*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici España, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 18 de abril de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Ariston» y variantes, modelo base ARC-670-TX;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir un nuevo motor como componente alternativo de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 2102-M-IE/2, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con el nuevo motor;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 18 de abril de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal de la marca «Ariston» y variantes, modelo base ARC-670-TX, con la contraseña de homologación CEL-0078, en el sentido de incluir en dicha homologación el motor «IMEP», MSI 4100, como componente alternativo de los aparatos homologados mediante la citada contraseña.

Información complementaria: El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que en la fabricación de dichos productos los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**23732** *RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 16 de mayo de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal marca «Ariston» Ar-523-X, y variante, fabricada por «Merloni Elettrodomestici, S. P. A.» (Italia).*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici, España, Sociedad Anónima», en la que se solicita la modificación de la Resolución de fecha 16 de mayo de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Ariston», y variante modelo base AR-523-X.

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir un nuevo motor como componente alternativo de los aparatos homologados;

Resultando que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos», mediante dictamen técnico con clave 2102-M-IE/1, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con el nuevo motor.

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 16 de mayo de 1988, por la que se homologa lavadora de carga frontal de la marca «Ariston» y variante, modelo base AR-523-X, con la contraseña de homologación CEL-0081, en el sentido de incluir en dicha homologación el motor «IMEP», MI-12.06.15.13, como componente alternativo de los aparatos homologados mediante la citada contraseña.

Información complementaria: El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que en la fabricación de dichos productos los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.